

FORMACIÓN ON LINE

CURSO “Normas de Auditoría Pública”

Incluido en los Itinerarios formativos 1, 3 y 4 del Título de Experto en Auditoría Pública.– On Line

Del 11 de marzo al 7 de abril de 2019

Tutora:

D^a. María Eugenia Zugaza Salazar.
Auditora. Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

Organiza:



LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

Se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

¿POR QUÉ LA FORMACIÓN ON LINE?

Actualmente, las Nuevas Tecnologías se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo el sector educativo.

La formación e-Learning es una metodología formativa que utiliza Internet como canal de comunicación, con el fin de facilitar el acceso a la misma, eliminando la necesidad de desplazamientos, y adecuando la disponibilidad de tiempo del usuario.

Asimismo, permite a los participantes adaptar las necesidades educativas a su realidad cotidiana, profesional y personal.

Además, esta modalidad de formación permite tener una continua interactividad y, a diferencia de lo que sucede con la formación presencial, no es solo el alumno quien toma la iniciativa para contactar con el tutor, sino que es el formador quien coordina y planifica las actividades y está permanentemente acompañando y atendiendo a cada alumno.

¿POR QUÉ INSCRIBIRSE EN ESTE CURSO?

La realización del trabajo y de las fiscalizaciones que se llevan a cabo en el ámbito del Sector Público, se encuentra regulado por diferentes Normas Técnicas de auditoría emitidas o utilizadas por los diversos entes que realizan este tipo de trabajo. Dichas Normas tratan de crear un marco adecuado para facilitar el desarrollo de mecanismos de coordinación técnica en materia de auditoría y regular la realización de los mismos, con independencia del auditor que los realiza. Proporcionan una guía, siendo de obligado cumplimiento en los casos en que así esté establecido por la normativa aplicable, o por las condiciones establecidas por las diferentes Instituciones para la realización del trabajo de auditoría o fiscalización en los diversos entes en los que se practica.

La utilización de dichas Normas Técnicas por los diferentes auditores, hace que estas herramientas proporcionen una homogenización en la realización del trabajo así como asegurar un nivel de calidad en los mismos, con independencia de que su ejercicio se realice por los órganos de control interno, control externo o en colaboración con firmas privadas.

El objetivo de este curso es exponer las diferentes Normas Técnicas existentes en el momento actual, para llevar a cabo el trabajo de auditoría en el sector público, a la luz de las diferentes normas y experiencias de las instituciones de control, para que sean una herramienta eficaz en el alcance de los fines antes señalados

DIRIGIDO A

Responsables, funcionarios y técnicos involucrados en la realización de las auditorías establecidas por las diferentes normativas, unidades de intervención, auditoría y control interno, así como personal de las instituciones de control externo y profesionales de Firmas de auditoría que realicen trabajos en el sector público.

DIRECTORA Y TUTORA

❖ **D^a. María Eugenia Zugaza Salazar.**

Auditora. Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

FECHAS Y DURACIÓN

Fechas: 11 de marzo al 7 de abril de 2019.

Duración: 4 SEMANAS – 1 MÓDULO. Se estima una dedicación al curso del entorno a las 5 horas semanales por lo que su duración equivale a 20 horas de formación presencial.

INFORMACIÓN

Teléfono - 91 562 55 25

REQUISITOS

Para el correcto funcionamiento del curso es indispensable disponer de los siguientes requisitos técnicos:

- Ordenador PC Pentium
- Conexión a Internet
- Internet Explorer 6.0 o superior

METODOLOGÍA ON LINE

El “Curso On Line Normas de Auditoría Pública”, se compone de bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.
- Participación en foros

Con el fin de ofrecer a los alumnos una mayor flexibilidad a la hora de realizar esta acción formativa, se establece el siguiente calendario lectivo:

| Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |
|------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tutoría Unidades 1 y 2 | Tutoría Unidad 3 | Tutoría Unidad 4 | Tutoría Unidad 5 |

Se estima una dedicación de estudio por parte del alumno de aproximadamente una semana para cada unidad lectiva.

Cada participante recibirá un código privado que le permitirá acceder a los módulos formativos y a los ejercicios de evaluación. Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno

PROGRAMA

Unidad 1: Introducción:

- Objetivos de la auditoría
- Naturaleza y contenido de las Normas Técnicas de Auditoría

Unidad 2: Entidades reguladoras:

- Entidades Internacionales
- Entidades Nacionales

Unidad 3: Normativa:

- Internacional
- Nacional

Unidad 4: Normas técnicas sector privado:

- ISA's
- NIAS-ES's

Unidad 5: Normas técnicas sector público:

- Normas técnicas internacionales de control interno y externo
- Normas técnicas nacionales de control interno y externo
- ISSAI-ES

MATRICULA E INSCRIPCIONES

Precio Primera Persona: 312€

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración con FIASEP quedan sujetas a los descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página Web de la Fundación (www.fundacion.asep.org), en el apartado “Entidades Colaboradoras”, figuran aquéllas que tienen Convenio vigente con FIASEP.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por fax al nº 91 109 14 04 o al correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito. Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción. En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación
en Auditoría del Sector Público
C/ Nicasio Gallego, 8. 28010. Madrid
Teléfono: +34 91 562 55 25 –
Fax: +34 91 109 14 04
fiasep@fundacionfiasep.org
www.fundacionfiasep.org

Boletín de Inscripción

Curso On Line:

“Normas de Auditoría Pública”

Del 11 de marzo al 7 de abril de 2019

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al Fax: 91 109 14 04.

Nombre: Apellidos:
Cargo: Entidad:
C.I.F.: Dirección:
Localidad: C.P.: Provincia:
Tel: Fax: E-mail:

Indicar por favor, nombre y correo electrónico del responsable de formación de su entidad:

Nombre:

E-mail:

Precios



1ª Persona
312€



2ª Persona
265.2€



3ª Persona
249.6€

Forma de Pago

El importe del curso es deducible de las cuotas de la Seguridad Social, a través de la FTFE (antiguo FORCEM), según Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio.

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en Banco Santander en el nº C/c. Es15 0049 0578 68 2810525513

•Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: “Normas” y el nombre de la persona inscrita. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 109 14 04) o por correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org. El justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.

“ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: “Según lo establecido en el artículo X de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales (LOPDyDD), se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (en adelante, FIASEP), inscrita en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por FIASEP, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. FIASEP adoptará en relación a los ficheros de los que es responsable, las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Los datos incorporados a cada fichero no serán cedidos a terceros sin su consentimiento, salvo en los casos previstos en la Ley. En cualquier caso, para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos ha de enviar un escrito dirigido a FIASEP, adjuntando una fotocopia de su DNI u otro documento identificativo, a la siguiente dirección: Calle Nicasio Gallego, 8 28010-Madrid. Se declara que son ciertos los datos facilitados a través de esta solicitud, y que se asume el compromiso de comunicar cualquier variación de dichos datos y de cumplir la normativa así como las restantes obligaciones de índole que procedan.